Municipio de La Unión	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CODIGO: F-GC-010 VERSIÓN: 001 Fecha Elaboración: 20/05/2020

LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL MUNICIPAL DE LA UNION -ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que el señor JULIÁN HARVEY BEDOYA TOBÓN identificado con la cédula de ciudadanía N° 15.447.110, ha demostrado idoneidad con lo anotado en la hoja de vida y documentación requerida presentada, circunstancia que le permite contratar directamente al tenor de lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario de las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 para desarrollar el contrato por prestación de servicios.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, no es necesaria, para celebrar el contrato, la obtención de varias ofertas para la selección del contratista dentro del proceso contractual por contratación directa para la prestación de servicios profesionales en el apoyo a la gestión.

Para constancia se expide y se firma en el municipio de La Unión, Departamento de Antioquia, El día diez (10) del mes de octubre de 2023.

LEIDY JOHANA OSORIO GAVIRIA
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL